

Bucaramanga, 02 DE DICIEMBRE DE 2020

000241

Señores
OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS
NIT 91480465-0
CARRERA 29 # 45 - 45 OFICINA 911 EDIFICIO METROPOLITAN BUSSINES
6439595
Ciudad

REF: Carta de Comunicación de Aceptación de la Oferta del Proceso de Mínima Cuantía PROCESO No. SI-CMC-003-2020, cuyo Objeto es: **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, LICENCIAS, TONERES Y TINTAS PARA LA OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito manifestarle, que el Municipio de Bucaramanga (Santander) – Secretaría de Infraestructura, ha **ACEPTADO** de forma expresa e incondicional la propuesta por usted presentada el día Veintiséis (26) de noviembre de 2020. Para ello deberá cumplir las condiciones señaladas en la invitación pública SI-CMC-003-2020, y con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

1. **OBJETO**

El Municipio de Bucaramanga (Santander), requiere contratar lo siguiente: **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, LICENCIAS, TONERES Y TINTAS PARA LA OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

2. **ALCANCE Y OBLIGACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**

En desarrollo de lo pactado en la cláusula anterior, el contratista se compromete con el Municipio a entregar en los términos y condiciones descritas en el presente estudio, lo siguiente:

	PRESUPUESTO OFICIAL	Código: F-GDI-5200-238,37-071	
		Fecha: 14-Feb-2017	
		Versión: 03	
		Página 1 de 1	
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, LICENCIAS, TONERES Y TINTAS PARA LA OFICINA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UND
CAPÍTULO 1: EQUIPOS PRICIPALES			
1	CPU P344WX324G Precision 3440 Small Form Factor (SFF) decima generación INTEL Procesador Intel Core i7-10700 (8 Core, 16M cache, base 2.9GHz, up to 4.8GHz) Vpro Memoria 8GB (1x8GB) 2666MHz DDR4 UDIMM Non-ECC Memory Disco 256GB PCIe NVMe Class 40 M.2 SSD + 1TB 7200rpm SATA 3.5" HDD Tarjeta de video AMD Radeon Pro WX3200, 4GB, 4 mDP Conexion Wifi Intel Wi-Fi 6 AX201 802.11ax Dual Band (2x2) Wireless Module + Bluetooth 5 Fuente with 260W up to 92% efficient (80 Plus Platinum) PSU Sistema Win 10 Pro Garantia En sitio 3 años. + ADAU266638G19-S MEMORIA DRAM PC DDR4 8GB 2666 MHZ (Nota: Sistemas Operativos, aplicativos y programas instalados en el disco de estado sólido), incluye Teclado y Mouse (que sirva para poner de a dos monitores por CPU).	1	1
2	Portatil: P3551V1 NUEVA Precision mobile 3551 10ma Generación Procesador Intel Core i7-10750H (6 Core, 12MB Cache, 2.60 GHz to 5.00 GHz) Memoria 8GB, 1x8GB, 2933MHz DDR4 Disco #1 512GB SSD Disco #2 2TB SATA Tarjeta Nvidia Quadro P620 w/ 4GB GDDR5 Pantalla 15.6" FHD Con camara WEB Red Dual Band, 2x2, Wireless Adapter + Bluetooth 4.2 Bateria 4 Celdas Carga rapida Sistema Win 10 Pro Garantia En sitio 3 años	1	UND
3	Monitor UltraSharp 27 4K USB-C Monitor: U2720Q / True, superior Color Experiencie True, superior color Experience true color reproduction on this brillant 27" 4K monitor with a wide color coverage. 3840x2160 Garantia tres años.	1	UND
4	MEMORIA RAM DE 4GB DDR3 1600MHz para PRODESK 600 G1 SERIES SFF/TOWER	4	UND
5	MEMORIA RAM DE 4GB DDR3 1600MHz para HP COMPAQ PRO 6300 MT/SFF	4	UND
6	MEMORIA RAM DE 4GB DDR3 1333MHz para LENOVO ThinkCentre M71e	4	UND
7	Cabezal Plotter Hp Designjet T1530 (Suministro e instalacion)	1	UND
CAPÍTULO 2: CABLES PARA CONEXIONES			
8	GROMMET DE MESA (CADA GROMMET DEBE TRAER: 2 PUNTOS DE	2	UND

	DATOS - 1 PUNTO ELECTRICO NORMAL - 1 PUNTO ELECTRICO REGULADO -1 PUNTO HDMI)		
9	CABLES HDMI DE 10 MTRS	2	UND
10	CANALETA DE PISO (MEDIA LUNA GRIS) Canaleta de Piso 70x17 de 2 m (CERTIFICADA)	3	UND
11	Cable Utp Cat6 100% Cobre Certificado	83	MTS
12	CAJA DE PASO PLASTICA 18 X 14 DEXSON	1	UND
13	TUBERIA NYLOFIX DE 1"1/4	4	MTS
14	CONECTORES NYLOFIX DE 1"1/4	8	UND
15	CABLE ELECTRICO 3X12 TRENZADO RVB	10	MTS
16	CABLE ELECTRICO 3X12 TRENZADO AVB	10	MTS
17	PANEL DE LED 40W 60X60 INCRUSTAR CUADRADO SYLVANIA	4	UND
CAPÍTULO 3: LICENCIAS			
18	AutoCAD 2020 es un software de diseño asistido por computadora utilizado para dibujo 2D y modelado 3D. Actualmente es desarrollado y comercializado por la empresa Autodesk. (LICENCIAMIENTO A UN AÑO)	1	UND
19	Projet Profesional 2019 LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD	1	UND
20	T5D-03191 OFFICE HOME Y BUSINESS 2019 ESD LICENCIA ELECTRONICA (PERPETUA Y TRANSFERIBLE) (WORD, EXCEL, POWERPONIT, ONENOTE, OUTLOOK)	2	UND
CAPÍTULO 4: TONER			
21	HP 12A BLACK ORIGINAL Laser Jet Toner para impresora HP LASERJET 1022 y HP LASER JET 1015 (2000 hojas)	10	UND
22	HP CF226X HP 26X Black Original LaserJet Toner para impresora HP LASERJET PROM402n (Rendimiento de toner 9000 hojas)	12	UND
CAPÍTULO 5: TINTA PARA IMPRESORA EPSON L1300			
23	Botella de tinta Negra T664120- 70ml	4	Und
24	Botella de tinta Cian T664220- 70ml	2	Und
25	Botella de tinta Magenta T664320- 70ml	2	Und
26	Botella de tinta Amarilla T664420- 70ml	2	Und

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

En desarrollo del presente proceso de contratación, teniendo en cuenta que se trata de un Proceso de Selección de Mínima Cuantía; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el numeral 6 y 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Bucaramanga (Santander) como entidad estatal, aceptará la oferta de menor precio, siempre que esta cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía y en consecuencia la Oferta y su aceptación constituyen el Contrato, el cual tendrá las mismas características y referenciación de un contrato de Suministro.

4. VALOR DEL CONTRATO:

El valor de este contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA M/CTE (\$ 51.790.704,00), que se encuentra soportado en el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga (Santander), para la vigencia fiscal 2020, con el cual se cancelará el valor del presente contrato y con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

No. CDP	FECHA CDP	VALOR CDP	No. RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
4308	11/11/2020	\$74.605.098,00	22106665	RECURSO ALUMBRADO PÚBLICO INVERSIÓN GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	INVERSIÓN

Así mismo se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Bucaramanga Vigencia 2020, según consta en certificación anexa al estudio previo.

Este presupuesto cubrirá los siguientes ítems, formulados en la propuesta económica del oferente así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	V/R. UNITARIO	V/R. TOTAL
CAPÍTULO 1: EQUIPOS PRINCIPALES.					
1	CPU P344VWX324G Precision 3440 Small Form Factor (SFF) decima generación INTEL Procesador Intel Core i7-10700 (8 Core, 16M cache, base 2.9GHz, up to 4.8GHz) Vpro Memoria 8GB (1x8GB) 2666MHz DDR4 UDIMM Non-ECC Memory Disco 256GB PCIe NVMe Class 40 M.2 SSD + 1TB 7200rpm SATA 3.5" HDD Tarjeta de video AMD Radeon Pro WX3200, 4GB, 4 mDP Conexion Wifi Intel Wi-Fi 6 AX201 802.11ax Dual Band (2x2) Wireless Module + Bluetooth 5 Fuente with 260W up to 92% efficient (80 Plus Platinum) PSU Sistema Win 10 Pro Garantia En sitio 3 años. +	1	1	\$ 5.800.000	\$ 5.800.000

	ADAU266638G19-S MEMORIA DRAM PC DDR4 8GB 2666 MHZ (Nota: Sistemas Operativos, aplicativos y programas instalados en el disco de estado sólido), incluye Teclado y Mouse (que sirva para poner de a dos monitores por CPU).				
2	Portatil: P3551V1 NUEVA Precision mobile 3551 10ma Generación Procesador Intel Core i7-10750H (6 Core, 12MB Cache, 2.60 GHz to 5.00 GHz) Memoria 8GB, 1x8GB, 2933MHz DDR4 Disco #1 512GB SSD Disco # 2 2TB SATA Tarjeta Nvidia Quadro P620 w/ 4GB GDDR5 Pantalla 15.6" FHD Con camara WEB Red Dual Band, 2x2, Wireless Adapter + Bluetooth 4.2 Bateria 4 Celdas Carga rapida Sistema Win 10 Pro Garantia En sitio 3 años	1	UND	\$ 6.800.000	\$ 6.800.000
3	Monitor UltraSharp 27 4K USB-C Monitor: U2720Q / True, superior Color Experiencie True, superior color Experience true color reproduction on this brilliant 27" 4K monitor with a wide color coverage. 3840x2160 Garantia tres años.	1	UND	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
4	MEMORIA RAM DE 4GB DDR3 1600MHz para PRODESK 600 G1 SERIES SFF/TOWER	4	UND	\$ 100.000	\$ 400.000
5	MEMORIA RAM DE 4GB DDR3 1600MHz para HP COMPAQ PRO 6300 MT/SFF	4	UND	\$ 100.000	\$ 400.000
6	MEMORIA RAM DE 4GB DDR3 1333MHz para LENOVO ThinkCentre M71e	4	UND	\$ 120.000	\$ 480.000
7	Cabezal Plotter Hp Designjet T1530 (Suministro e instalacion)	1	UND	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000
SUB-TOTAL CAPITULO 1.					\$ 17.630.000,00
IVA (19%)					\$ 3.349.700,00
TOTAL CAPITULO 1.					\$ 20.979.700,00
CAPITULO 2: CABLES PARA CONEXIONES.					
8	GROMMET DE MESA (CADA GROMMET DEBE TRAER: 2 PUNTOS DE DATOS - 1 PUNTO ELECTRICO NORMAL - 1 PUNTO ELECTRICO REGULADO -1 PUNTO HDMI)	2	UND	\$ 700.000	\$ 1.400.000
9	CABLES HDMI DE 10 MTRS	2	UND	\$ 50.000	\$ 100.000
10	CANALETA DE PISO (MEDIA LUNA GRIS) Canaleta de Piso 70x17 de 2 m (CERTIFICADA)	3	UND	\$ 55.000	\$ 165.000
11	Cable Utp Cat6 100% Cobre Certificado	83	MTS	\$ 3.200	\$ 265.600
12	CAJA DE PASO PLASTICA 18 X 14 DEXSON	1	UND	\$ 32.000	\$ 32.000
13	TUBERIA NYLOFIX DE 1"1/4	4	MTS	\$ 20.000	\$ 80.000
14	CONECTORES NYLOFIX DE 1"1/4	8	UND	\$ 9.000	\$ 72.000
15	CABLE ELECTRICO 3X12 TRENZADO RVB	10	MTS	\$ 10.000	\$ 100.000
16	CABLE ELECTRICO 3X12 TRENZADO AVB	10	MTS	\$ 10.000	\$ 100.000
17	PANEL DE LED 40W 60X60 INCRUSTAR CUADRADO SYLVANIA	4	UND	\$ 120.000	\$ 480.000
SUB-TOTAL CAPITULO 2.					\$ 2.794.600,00
IVA (19%)					\$ 530.974,00
TOTAL CAPITULO 2.					\$ 3.325.574,00
CAPITULO 3: LICENCIAS					
18	AutoCAD 2020 es un software de diseño asistido por computadora utilizado para dibujo 2D y modelado 3D. Actualmente es desarrollado y comercializado por la empresa Autodesk. (LICENCIAMIENTO A UN AÑO)	1	UND	\$ 6.200.000	\$ 6.200.000
19	Projet Profesional 2019 LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD	1	UND	\$ 2.467.000	\$ 2.467.000
20	T5D-03191 OFFICE HOME Y BUSINESS 2019 ESD LICENCIA ELECTRONICA (PERPETUA Y TRANSFERIBLE) (WORD, EXCEL,POWERPONIT,ONENOTE,OUTLOOK)	2	UND	\$ 930.000	\$ 1.860.000
SUB-TOTAL CAPITULO 3.					\$ 10.527.000,00
IVA (19%)					\$ 2.000.130,00
TOTAL CAPITULO 3.					\$ 12.527.130,00
CAPITULO 4: TONER					
21	HP 12A BLACK ORIGINAL Laser Jet Toner para impresora HP LASERJET 1022 y HP LASER JET 1015 (2000 hojas)	10	UND	\$ 370.000,00	\$ 3.700.000
22	HP CF226X HP 26X Black Original LaserJet Toner para impresora HP LASERJET PROM402n (Rendimiento de toner 9000 hojas)	12	UND	\$ 700.000,00	\$ 8.400.000
SUB-TOTAL CAPITULO 4.					\$ 12.100.000,00
IVA (19%)					\$ 2.299.000,00
TOTAL CAPITULO 4.					\$ 14.399.000,00
CAPITULO 5: TINTA PARA IMPRESORA EPSON L1300					
23	Botella de tinta Negra T664120- 70ml	4	Und	\$ 47.000,00	\$ 188.000
24	Botella de tinta Cian T664220- 70ml	2	Und	\$ 47.000,00	\$ 94.000
25	Botella de tinta Magenta T664320- 70ml	2	Und	\$ 47.000,00	\$ 94.000
26	Botella de tinta Amarilla T664420- 70ml	2	Und	\$ 47.000,00	\$ 94.000
SUB-TOTAL CAPITULO 5					\$ 470.000,00
IVA (19%)					\$ 89.300,00
TOTAL CAPITULO 5					\$ 559.300,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					\$ 51.790.704,00

5. FORMA DE PAGO

El Municipio de Bucaramanga cancelará el valor total del contrato mediante un único pago una vez el contratista entregue a entera satisfacción el 100% de la ejecución del contrato, es decir, a la entrega de los implementos, equipo, tinta, toners y demás elementos de cómputo.

NOTA 1: Para el pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Decreto 1273 de 2018. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.

NOTA 2: El contratista autoriza al Municipio para que, por conducto de la Tesorería Municipal, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes departamentales, municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

NOTA 3: El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal y demás documentos señalados en la presente cláusula. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera al Municipio del pago de intereses moratorios.

NOTA 4. Los pagos que el Municipio de Bucaramanga se compromete a efectuar están sujetos al PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas que sean necesarias.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO. NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015.

El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a realizar la prestación del servicio requerido con el presente proceso a entera satisfacción del Municipio, será de VEINTE (20) DIAS calendario Contados a partir de la fecha del acta de inicio. La vigencia del presente contrato será el plazo de ejecución del contrato.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución del contrato, será el Municipio de Bucaramanga (Santander), acorde a plan de trabajo que se suscriba, o en el lugar donde se requiera de conformidad con las necesidades de la Secretario (a) de Infraestructura, para lo cual ejecutarán sus actividades en el lugar y fechas que acuerden con el supervisor del contrato.

8. GARANTIAS:

El contratista con el fin de dar cobertura a los riesgos que se pueden presentar durante la vigencia del contrato deberá constituir una garantía única para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, con los siguientes amparos:

AMAPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	El monto de amparo será el equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato	DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. LA VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y CUATRO (4) MESES MÁS
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	El monto de amparo será el equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato	DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. SU VIGENCIA SERÁ POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS

NOTA: Estas garantías deberán ser allegadas dentro del día hábil siguiente a la expedición de la comunicación de aceptación de la oferta, de lo contrario la entidad se reserva el derecho de dar por terminado el contrato derivado de la misma por incumplimiento. En caso de que deban corregirse por algun error, se otorgará un (01) día hábil adicional.

9. SUPERVISOR:

La supervisión al presente contrato será ejercida por: Ing. CARLOS SAUL HERNANDEZ NINO área ALUMBRADO PUBLICO

10. DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD Y CONTRATISTA

000241

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN:	Calle 35 N. 10 – 43 Fase I Piso 4
OFICINA:	Secretaría de Infraestructura
CORREO ELECTRÓNICO:	secretariainfraestructura@bucaramanga.gov.co
TELEFONO:	6337000 ext. 401

CONTRATISTA :	OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS
DIRECCIÓN:	CARRERA 29 # 45 - 45 OFICINA 911 EDIFICIO METROPOLITAN BUSSINES
CORREO ELECTRONICO :	auxcontratacion@gmail.com
TELEFONO:	6439595

NOTA Para todos efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que tanto las entidades como ustedes han suscrito en contrato de mínima cuantía y por tanto ustedes deben acercarse el mismo día o más tardar al día hábil siguiente del recibido de la presente comunicación en las instalaciones de la Alcaldía Municipal señaladas en el numeral anterior, para que reciban las instrucciones pertinentes.


IVÁN JOSE VARGAS CÁRDENAS
Secretario de Infraestructura

02 DIC 2020

Proyecto: Armando jaimes Vargas Ing contratista
Reviso: diana carolina quintero león abogada cps